

bre intacta, desde la que los gallos y otras aves arrojaban pavorosos gritos, corría todo junto y con no pocos cadáveres, embocándose con una furia irresistible por los nueve espaciosos arcos del puente, que iban haciéndose por minutos más y más estrechos para dar paso al tremendo aluvión

Arreciaba entre tanto, por momentos, el huracán del Norte, y a la tarde, convertida la campiña y la ciudad en un inmenso lago y el río en un desencadenado aluvión, posó de un golpe los tajamares en diversas direcciones, socavándolos por sus cimientos, pero sin llegar a quebrarlos como puede observarse todavía en sus escombros. Catorce cuadras de malecones, que habían costado más de cien mil pesos hacia sólo 25 años, fueron arrasados de esa suerte en aquel aciago día. Rompió primero el turbión por la que se llamaba chácara de Balmaçada, en la parte más oriental de los actuales tajamares e inundó con inmensos estragos todos los campos bajos de esa dirección. En seguida tronchó los malecones frente a la Quinta Alegre de la familia Alcalde, y embocando con terrífica furia por su antiguo lecho de la Cañada, bañó la ciudad en esa dirección interceptando ambas veredas de tal modo que ni a caballo se atrevía nadie a pasar.

...Siguió la noche, y ésta, naturalmente, fué mucho más terrible. El huracán no cesaba un sólo instante, y en medio de su fragor se oía sólo el apagado son de las plegarias en los campanarios de la aterrada ciudad. Todos velaban. La ansiedad era terrible. Un día más de temporal, y Santiago desaparecería bajo un lecho de agua, como en Mayo de 1647 había desaparecido por el fuego subterráneo del terremoto.

Por una rara ventura, a las 10 de la mañana del siguiente día, 17 de Junio, calmó súbitamente el Norte, disminuyó la lluvia, apagó el río su violencia y la ciudad se salvó.

...Una vez que el temporal plegó sus alas y pudieron vadearse las calles de la ciudad, diéronse citas los capitulares a la Sala de Acuerdo. Tuvo lugar esta sesión a las 7 de la noche del 18; pero el Cabildo resolvió que nada podía hacer por salvar la ciudad, "respecto que de sus propios, dice el Acta, no hay dinero efectivo alguno". Lo de siempre. El Cabildo sólo acertó a pedir 1.000 ó 2.000 pesos al Presidente o a algún usurero, si aquél no lo tenía, a cuyo fin quedó suficientemente autorizado el Procurador de ciudad don Juan Ignacio Gaycolea. Pedido el subsidio, cada regidor fué a su casa a secarse al amor del brasero y del subsidio.

...El prudente Benavides(*) enemigo de contribuciones (que en esto congenió admirablemente con sus súbditos), resolvió echar tierra sobre la avenida, y cuando las aguas pasaron, tomó el arbitrio de todos los gobiernos que no pueden o no quieren hacer cosas de provecho: los papeles.

(*) Se refiere a Ambrasio de Benavides, Gobernador de Chile por aquellos años.

balneario laguna

* UNA EXPECTATIVA PARA LA METROPOLI QUE SE AVECINA



- A LAGUNA
- B TRANQUE EXISTENTE
- C ISLA
- 1 MINIZO
- 2 BALNEARIO DEL TRANQUE
- 3 CLUB DE PESCA
- 4 CASINO
- D ZONA DE MOTELES
- E CLUB DE YACHTING
- F ISLOTE
- 5 TERMINAL DE TELESILLAS
- 6 PALARITOS
- G CERRO ALVARADO
- 7 HOTEL INTERNACIONAL
- 8 PLANETARIO
- 9 TERMINAL DE TELECABINAS HACIA EL SAN CRISTOBAL Y DE TELESILLAS
- H BALNEARIO HOTEL
- I CENTRO CULTURAL
- J ZONA DEPORTIVA
- K BALNEARIO POPULAR
- L CERRO DEL MEDIO
- 10 ZONA DE CAMPING
- 11 ZONA DE PICNIC
- M ZONA RESIDENCIAL EXIST.
- N MURO DE CONTENCION

la dehesa

Autores del Anteproyecto: Ximena de la Barra, Jacques Rodríguez, Nathan Maler y Horacio Galaz. (Egresados de Arquitectura. U. de Chile) con la asesoría del Ingeniero Civil, especialista Hidráulico Maximiliano Godoy V.

Enfrentados a la realidad que constituye el conglomerado humano residente en la actualidad en el área metropolitana, este proyecto es compatible con las exigencias que está demandando el esparcimiento y señala un camino para las autoridades que deben abordar estas tareas.

Aprovechando la particular topografía del sector, que se caracteriza por su gran planicie, rodeada de cerros que la enmarcan, se proyecta inundar una superficie de 206,5 hectáreas, en torno a la cual se crearía un balneario y otros anexos.

Se ha ubicado en dicho sector, además, por las siguientes razones:

a) **Calidad de las Aguas:** Se abastece con las aguas del Mapocho antes de que éstas sufran por la contaminación.

b) **Recirculación de las Aguas:** No ofrece dificultad alguna extraer y devolver las aguas al río, con lo cual no se afecta su caudal.

c) **Zona escasamente habitada:** 14 viviendas sufrirían por la inundación.

d) **Anfiteatro Natural:** Los Cerros Alvarado, del Medio, y el faldeo oriente de Lo Curro forman un anfiteatro natural en torno a la laguna, permitiendo disfrutar desde diferentes perspectivas de un panorama excepcional.

PROGRAMA: El programa se complementa con áreas especiales para picnic, camping, zonas deportivas, áreas de moteles, Hotel Internacional en la cumbre del Alvarado, deportes náuticos, pesca, acuario, etc. Se producen naturalmente dos islas. Una hacia el norte, de mayor superficie que se destina para un minizoo en el que las especies circulan libremente contenidas por los brazos de agua que la rodean. La otra

isla, ubicada más al centro de la Laguna, se forestaría en forma intensiva y se proyecta como una especie de "Isla del Tesoro", llena de accidentes y de espesuras que estimulen la imaginación en un marco de belleza agreste. Por último, se proyecta en la cumbre del Cerro Alvarado, una estación de andarivel que lleva hasta el San Cristóbal, cruzando por los faldeos del Manquehue.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

a) **Laguna:** Superficie inundada: 206,5 há. Volumen de agua: 14,42 millones de m³. Altitud de las aguas 817 m. sobre el nivel del mar. Profundidad máxima: 17 m.

b) **Muro de contención:** Trazado entre los Cerros Alvarado y del Medio. Longitud: 1.495 m. Volumen del movimiento de tierras: 1.021.000 m³. Altura máxima: 20 metros. El material se extrae de la excavación de la Laguna en las proximidades de su ribera Norte. Esta excavación se proyecta a fin de ganar una altura promedio mínima de dos metros en las zonas de atraque.

c) **Alimentación de la Laguna:** Además de las aguas lluvias correspondientes a la hoya hidrográfica y que evidentemente no bastarían para mantener el caudal, se proyecta un canal cuya bocatoma estaría ubicada a la altura del puente del Arrayán. Se sigue el curso de un canal existente en una longitud de 8 kilómetros. La pendiente es del 2 ‰ y arranca de la cota 854 para desembocar en la cota 838. El canal se ha diseñado para un gasto potencial de 4 m³/seg. y su sección sería trapezoidal con un ancho de base de 2 metros y una altura de 1,50 m. El canal entrega sus aguas por mitades a un estero que alimenta directamente la laguna en proyecto y al tranque existente más al Norte a fin de asegurar y renovar sus aguas.

d) **Desagüe de la Laguna:** Se ubican dos vertederos en el muro de contención, que aprovechando dos esteros existentes, devuelven al Mapocho las aguas extraídas en el Arrayán. Estos esteros confluyen y desembocan al pie del Cerro Alvarado, junto al puente existente.

Es interesante consignar que la capacidad de riego del río no sufre mayor deterioro que aquel que emana de las aguas perdidas por evaporación o filtración, en cambio, la Laguna constituirá una verdadera represa apta para proporcionar aguas de regadío en años excesivamente secos.

